

LA FENOMENOLOGÍA GENERATIVA HABLA ESPAÑOL

Jesús M. DÍAZ ÁLVAREZ
UNED
jdiaz@fsof.uned.es

Husserl acuña el término generatividad (*Generativität*) en sus escritos tardíos para expresar los procesos constitutivos por medio de los cuales el mundo cultural humano es el resultado de los sucesivos actos de constitución por parte de los seres humanos a lo largo de las generaciones que atraviesan la historia. Husserl utiliza el término tanto para los procesos generales por los que algo llega a ser lo que es —a los que suele referirse como “génesis”— como para el proceso histórico por medio del cual el lenguaje, el legado cultural y la tradición se transmiten de una generación a otra. Las comunidades humanas están formadas por estratos generacionales. El concepto de “generación” ya se encontraba en Dilthey, y la idea de pertenecer a la propia generación es discutida por Heidegger en *Ser y Tiempo*. Husserl habla de los problemas generativos de la vida y la muerte en el parágrafo 61 de las *Meditaciones Cartesianas*. También habla ocasionalmente de una “fenomenología generativa” que puede verse como una parte de la fenomenología genética.

The Husserl Dictionary
Dermont Moran and Joseph Cohen

Cuando a mediados del pasado año la profesora Rocío Garcés Ferrer se puso en contacto conmigo para proponerme la publicación de un monográfico sobre *fenomenología y generatividad*, pensé en seguida en la pujanza y renovación constante de la fenomenología iberoamericana. Si en 2023 había visto la luz en nuestra revista un volumen extraordinario dedicado al pensamiento de Renaud Barbaras¹ en el que aparecían por primera vez unas importantes lecciones del

¹ Cf. Larison, Mariana (ed.) (2023). *Renaud Barbaras. El seminario de Buenos Aires, Investigaciones Fenomenológicas*, Serie Monográfica, Nº 8.

filósofo dadas en la Universidad de Buenos Aires, en 2024, si la cosa llegaba a buen puerto, ocurriría algo semejante con la obra de Anthony J. Steinbock, verdadero promotor de la fenomenología generativa y uno de los filósofos más importantes del panorama fenomenológico actual.

Partiendo del concepto de *Generativität*, acuñado en los escritos tardíos de Husserl, el fenomenólogo estadounidense había escrito en 1995 un magnífico libro titulado *Home and Beyond. Generative Phenomenology after Husserl* (Steinbock, 1995)². Con él pretendía realizar una contribución sustantiva a la fenomenología del mundo social e histórico articulada sobre la base de la estructura dibujada por dos conceptos también husserlianos, los de *mundo familiar* (*homeworld* [*Heimwelt*]) y mundo ajeno (*alienworld* [*Fremdwelt*]). En la realización de este proyecto, Steinbock quería ser fiel a Husserl, su pensador de referencia, pero señalaba también los problemas y tensiones existentes en el autor de *Ideen* cuando este se tornaba más cartesiano y pretendía hallar un fundamento absoluto de lo social-histórico en el ego trascendental. Gran parte de los problemas y límites últimos de la fenomenología estática, pero también genética, tenían, a su juicio, esta raíz cartesiana, que parecía sin embargo superada cuando el padre del movimiento fenomenológico abordaba los fenómenos desde un punto de vista generativo³. En este sentido, el filósofo estadounidense proclamaba en su obra liminar que su fenomenología quería ser no-fundacionalista (*Non-fundational*) pero trascendental; abierta, no totalizadora, pero normativa (Steinbock, 1995, 1-15; 257-270). En esa misma medida, Steinbock era simultáneamente fiel y heterodoxo con el maestro, o quizás mejor expresado, fiel *por* heterodoxo. De ahí la segunda parte del título del libro: *Generative Phenomenology after Husserl*, donde la clave hay que situarla en la preposición *after*, muy bien vertida al castellano por los traductores como *tras*, pues indica que, si bien su fenomenología se asienta en ese Husserl generativo y que, por lo tanto, tiene en él su fuente última de inspiración, para seguir siendo fiel a ella, para ir *tras* su senda, es necesario ir *más allá* del mismo Husserl⁴.

² La propia Rocío Garcés y Andrés Alonso han vertido esta obra fundamental al castellano en 2022. Cf. Steinbock, 2022.

³ Las tensiones e insuficiencias que el pensador norteamericano apunta en los métodos estático y genético no significa, sin embargo, un rechazo de estos, aunque sí una recolocación o reacomodo dentro del programa global fenomenológico tal y como él lo entiende.

⁴ Algunas de las fidelidades y heterodoxias de Steinbock con respecto a Husserl pueden intuirse muy sumariamente a partir de la última frase del texto de Moran y Cohen que abre esta nota editorial, es decir, la que se refiere a la relación entre fenomenología genética y fenomenología

Firmemente anclado en el volumen del año noventa y cinco, durante los últimos treinta años el pensador estadounidense ha ido tejiendo con profundidad y creatividad envidiables su fenomenología generativa en unos cuantos libros y un buen número de artículos. Pues bien, habiendo alcanzado su madurez y una gran riqueza temática, era hora de hacer balance crítico del método generativo. Y eso es lo que el lector va a encontrar, entre otras cosas, en este monográfico de la mano del propio Steinbock y de un muy selecto grupo de especialistas en su obra. Los dos trabajos del estadounidense que ven la luz en este número tienen la gran relevancia de no ser meras traducciones, sino publicaciones originales⁵. De entre ellos, uno me parece especialmente destacable, “El sentido de la fenomenología generativa”, pues en el fondo es, como señala Rocío Garcés en su excelente “Presentación”, una especie de balance de este proyecto de investigación 30 años después de su inicio. Además, resulta ser una inmejorable introducción al pensamiento de Steinbock. Con respecto al resto de artículos, la mayoría tienen su origen en el *Coloquio Internacional sobre Fenomenología y Generatividad* que se celebró en 2022 en el Instituto de Filosofía de la Universidad Diego Portales de Santiago de Chile, donde el propio fenomenólogo discutió sus dos textos antes mencionados.

Para finalizar esta nota introductoria, solo me queda expresar a la profesora Rocío Garcés, editora del monográfico, el más sincero reconocimiento en nombre del Consejo de Redacción de la revista. Sin su tesón, esfuerzo e infatigable trabajo de coordinación, su propuesta inicial no se habría materializado en este volumen. Para *Investigaciones fenomenológicas* su aparición significa una confirmación de la confianza del mundo fenomenológico latinoamericano en nuestra cabecera. Hasta donde tengo conocimiento, el monográfico no es no solo el primero dedicado en español a esta renovadora, creativa y puntera continuación de la fenomenología, sino una de las escasísimas publicaciones sobre la misma en cualquier otra lengua. Quien quiera adentrarse en su historia, temas fundamentales de preocupación o tensiones que la atraviesan no tendrá un mejor lugar de meditación que los artículos aquí recogidos, unos textos que sitúan a la fenomenología hecha en español, y eso es lo reseñable, a la vanguardia de los estudios fenomenológicos realizados desde cualquier esquina del mundo.

generativa: “También [Husserl] habla ocasionalmente de una ‘fenomenología generativa’ que puede verse como una parte de la fenomenología genética”.

⁵ Cf. “El sentido de la fenomenología generativa” y “El tenor del corazón y la estructura de la experiencia vocacional”.

Referencias bibliográficas

- LARISON, Mariana (ed.) (2023). *Renaud Barbaras. El seminario de Buenos Aires, Investigaciones Fenomenológicas*, Serie Monográfica, N° 8.
- STEINBOCK, Anthony J. (1995). *Home and Beyond. Generative Phenomenology after Husserl*. Evanston: Northwestern University Press.
- STEINBOCK, Anthony J. (2022). *Mundo familiar y Mundo ajeno. La fenomenología generativa tras Husserl* (trad. R. Garcés y A. Alonso). Salamanca: Ediciones Sígueme.